

REIVINDICACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS ALTOS DEL JARAMA

- 1. Restablecimiento de las líneas de autobús 211/212 y coordinación en las comunicaciones Altos del Jarama-Paracuellos centro urbano. Valorando el cambio del autobús por un minibús que optimice el servicio y minimice el riesgo en el trazado de nuestra urbanización.
 - a. Mejorar el transporte público en cuanto a la frecuencia de comunicación con el casco urbano y con Madrid y reconsiderar el trayecto del autobús al Hospital Infanta Sofía, de tal forma que pase por Altos del Jarama.
- 2. Mejorar limpieza (periodicidad de paso de la barredora, situación de los contenedores...)
 - a. Realizar con mejor y mayor frecuencia la limpieza de calzadas y aceras.
 - b. Realizar vallado y limpieza de parcelas particulares y municipales, incluso las de la zona industrial.
 - c. Aumento del número de contenedores de poda y distribución más proporcionada de los mismos.
 - d. Aumento y reordenación de contenedores de basuras.
- 3. Mejorar el mantenimiento (asfaltado, señalización...) en toda la urbanización, no solo en las calles principales.
 - a. **Agua de riego**: Se reclamará el documento de cesión al Canal, con el único fin de saber si tenemos alguna responsabilidad sobre las instalaciones.
 - Situación de los pozos (propiedad): petición para la demolición o, en su defecto, la reparación de las casetas de los pozos, mantenimiento y vallado perimetral.

- c. Realización de las obras pendientes o mal ejecutadas, recepcionadas en su día por el Ayuntamiento, según los planos y detalles facilitados al Sr. concejal.
- d. **Antigua caseta:** informar al ayuntamiento de que no la usamos y solicitar reubiquen la maqueta.
- e. Estudio del tráfico y se análisis de la posibilidad o la conveniencia de cambiar la **señal de Stop** de la calle Camino Viejo de Cobeña a la calle de Valti, en la conjunción de ambas.



Petición_Stop.docx

- f. **Eliminar los postes de línea eléctrica** situados en la calzada de las C/Higueras de Valtibañez y Mirasierra, 6. Cedros 14.
- 4. Seguridad y control en todos los accesos a la urbanización mediante la instalación de cámaras.

5. Habitabilidad de la urbanización:

- a. Tenencia de animales NO de compañía en parcelas urbanas.
- b. Mantenimiento zonas verdes (todas).
- c. Mantenimiento y modernización de los parques infantiles.
 - i. Eliminación de avionetas.



Solicitud retirada de aviones de los pa

- ii. Cerramiento perimetral.
- iii. Limpiar la zona ataluzada perimetral en el Parque de la Herradura (parque polideportivo).
- iv. Terminar dotación de elementos recreativos en el Parque Agrario frente a los núm. 87 y 89 de la C/Mesa del Monte.
- d. Mantenimiento y mejora de las zonas deportivas incluso la creación de alguna nueva.
- Plan de reforestación de la urbanización. Incluyendo mantenimiento (riego, poda...)